

Foro Público
“Lima Norte Segura, le dice ;;NO!! A la Violencia
10 de agosto 2011

**Inseguridad Ciudadana en Lima Norte:
la amenaza, el problema, las tareas...**

Soc. Miguel Ángel Rodríguez Sosa
Director de Proyectos
Consultora Preciso
Prevención de Conflictos e Integración Social
[*miguelangel.rodso@gmail.com*](mailto:miguelangel.rodso@gmail.com)



**La inseguridad ante la delincuencia
es el primer problema social
en Lima Metropolitana... ¿y en Lima Norte?**

¿Dónde esta la Policía Nacional y dónde está el Gobierno?, se pregunta la ciudadanía. ¿Cómo se puede permitir que, en lugar de disminuir, el índice de delincuencia común siga incrementándose...”

Diario El Comercio. Editorial 28 abril 2010

**La delincuencia común y organizada es
UNA AMENAZA**

**La inseguridad ciudadana es
UNA SITUACIÓN OBJETIVA Y SUBJETIVA
generada por la amenaza delictiva**

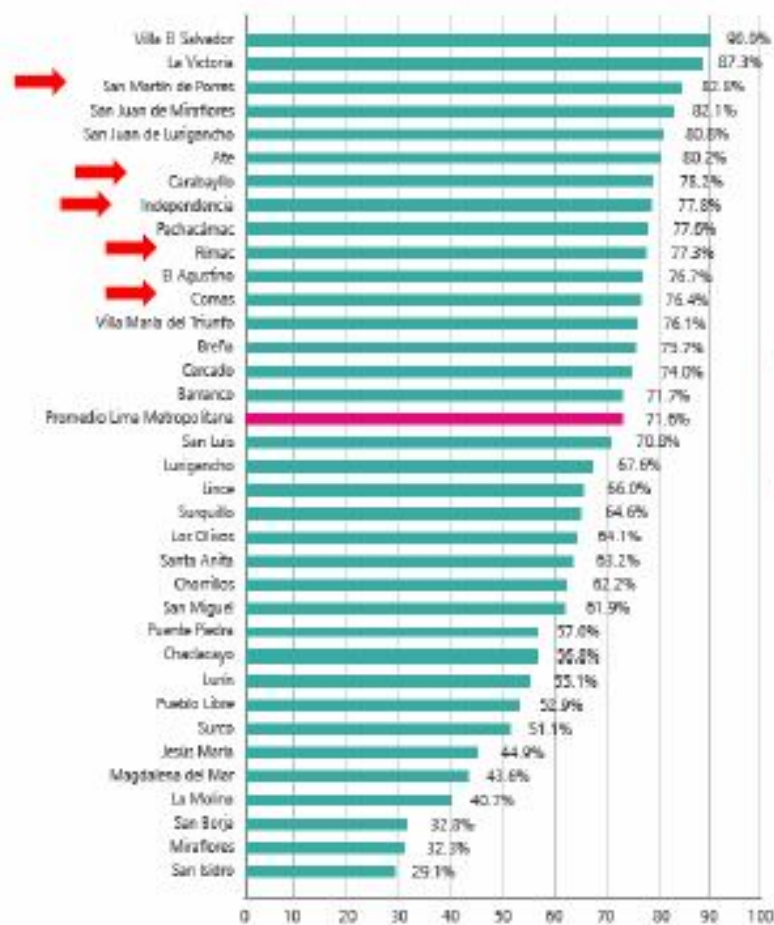
**Cómo recuperar o fortalecer
la seguridad ciudadana
ES UN PROBLEMA**

**Afrontar el problema es
UNA TAREA PENDIENTE**

**¿Cuál es la situación
de inseguridad ciudadana
en LIMA NORTE?**

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

Se sienten algo o muy inseguros frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito

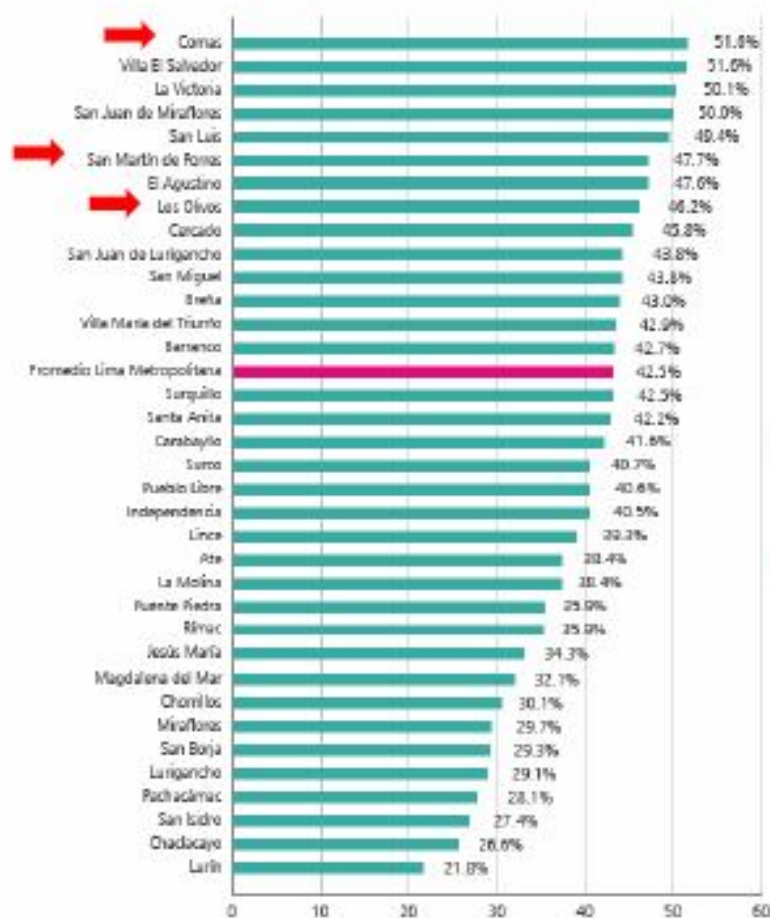


En cinco de los nueve distritos de Lima Norte: **San Martín de Porres, Carabayllo, Independencia, Rímac y Comas** la población percibe mayor inseguridad que en el promedio de Lima Metropolitana

Promedio nacional
71.9%

VICTIMIZACIÓN POR HOGARES

Encuestados que afirmaron que ellos o algún miembro de su hogar fueron víctimas de un delito el último año



Tres distritos de Lima Norte: **Comas, San Martín de Porres y Los Olivos** presentan un nivel de victimización por hogares mayor que el promedio de Lima Metropolitana

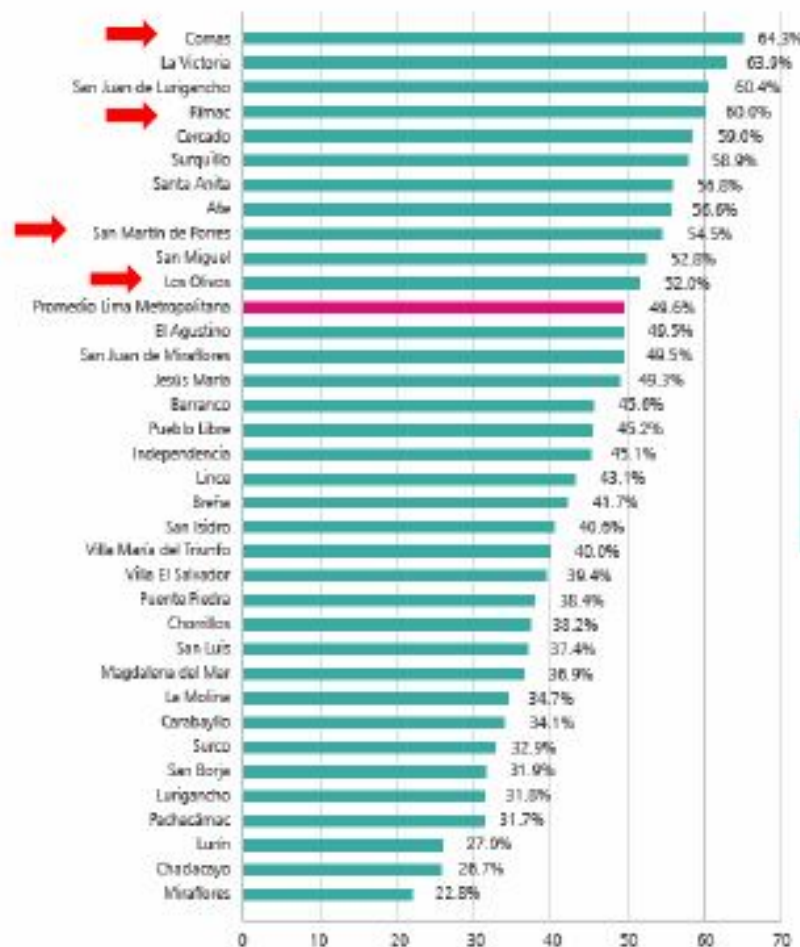
Primera Encuesta Metropolitana de Victimización 2011

Lima Metropolitana

CIUDAD NUESTRA

VICTIMIZACIÓN PERSONAL

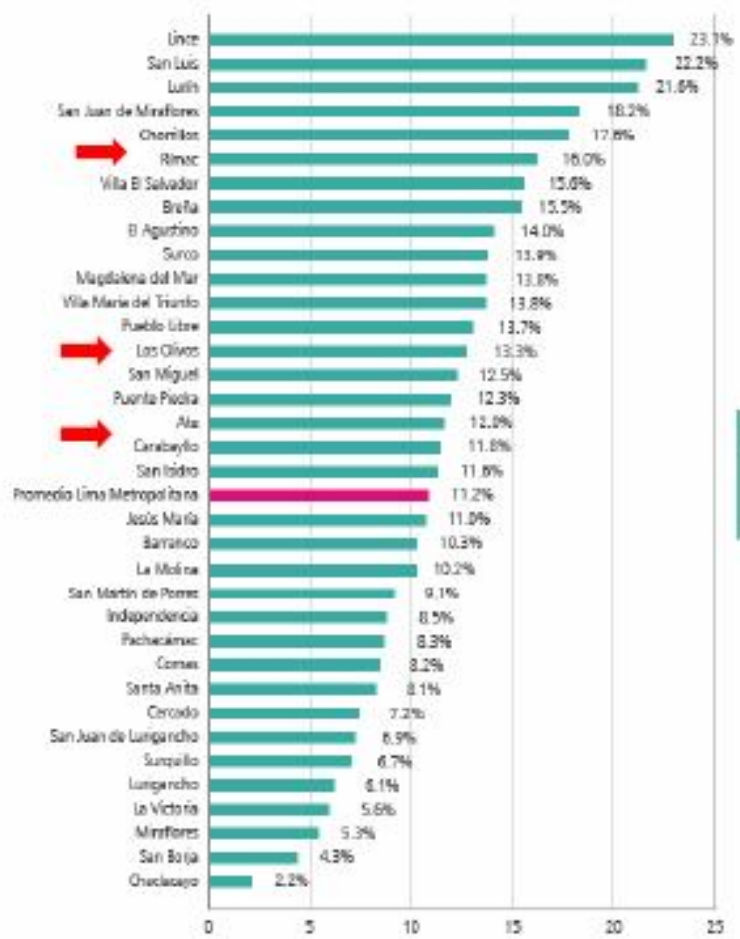
- ROBOS AL PASO -



Promedio nacional
47.5%

Cuatro distritos de Lima Norte: **Comas, Rímac, San Martín de Porres y Los Olivos** presentan un nivel de victimización por robos al paso mayor que el promedio de Lima Metropolitana

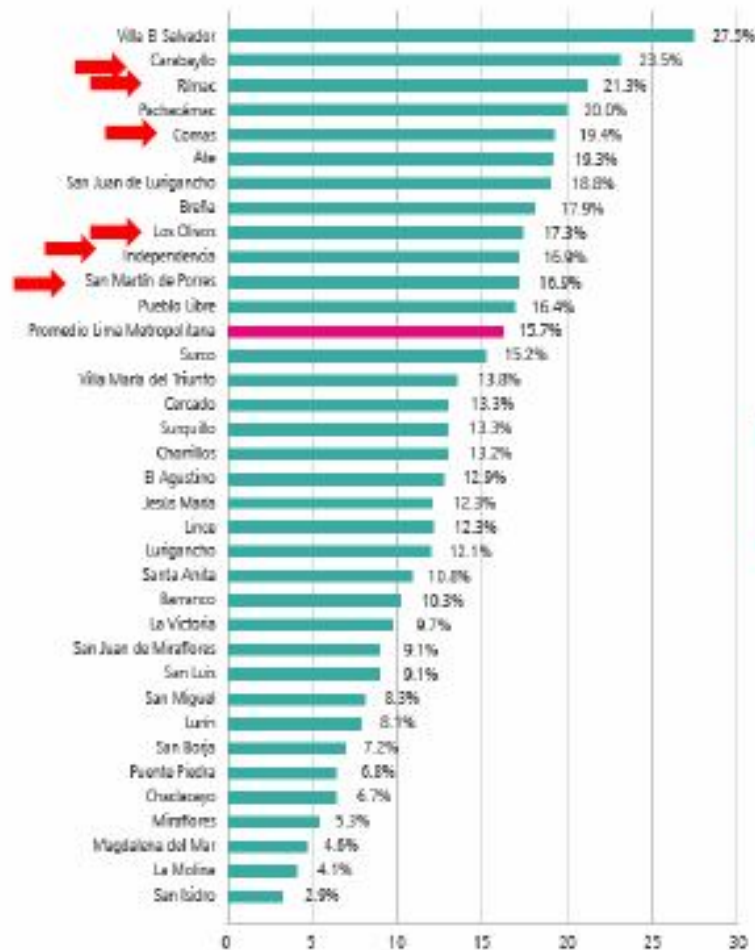
VICTIMIZACIÓN PERSONAL
- ATRACOS -



Promedio nacional
9.4%

Tres distritos de Lima Norte: **Rímac**, **Los Olivos** y **Carabaylo** presentan un nivel de victimización por atracos mayor que el promedio de Lima Metropolitana

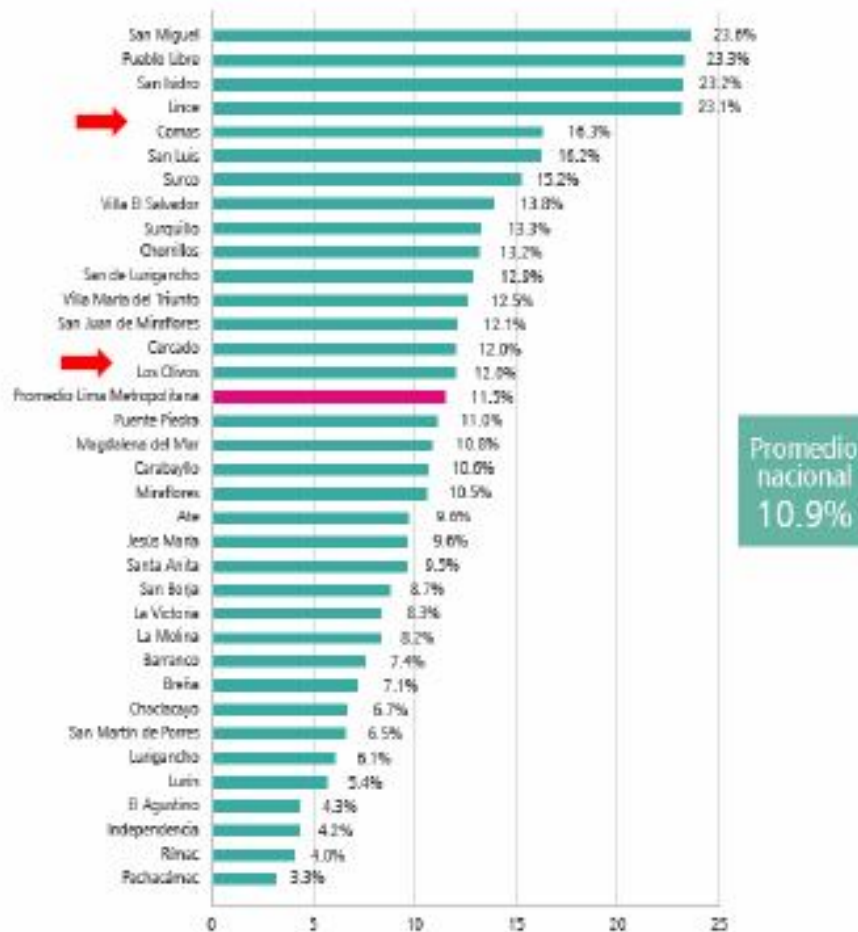
VICTIMIZACIÓN PERSONAL
- USO DE ARMA BLANCA/ CUCHILLO -



Promedio nacional
18.8%

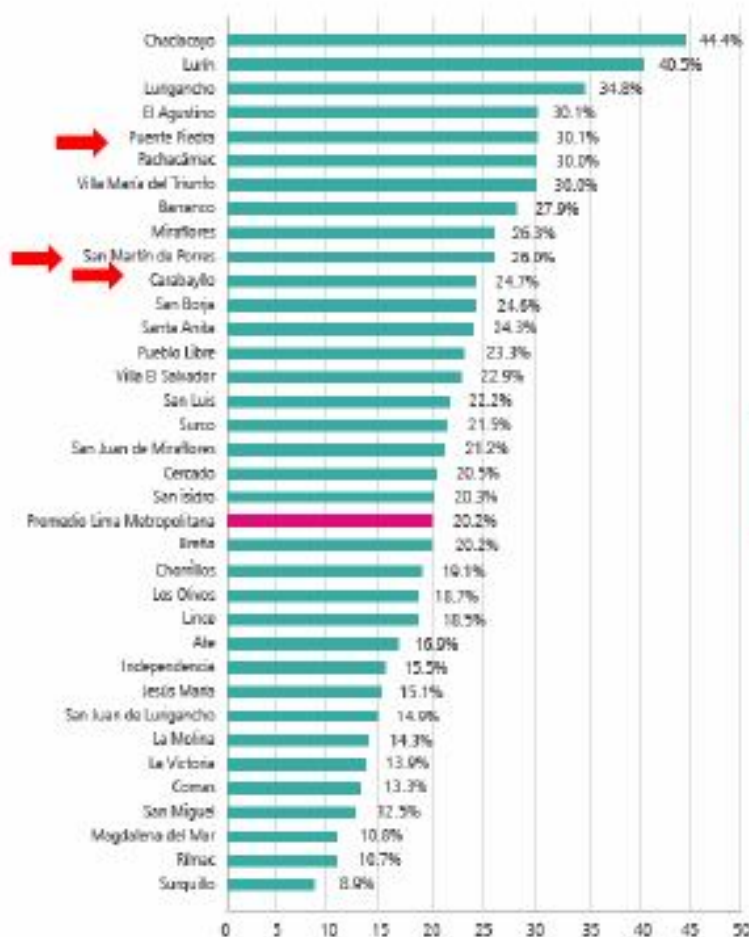
Seis de los nueve distritos de Lima Norte: **Carabayallo, Rímac, Comas, Los Olivos, Independencia y San Martín de Porres** presentan un nivel de victimización por uso de arma blanca / cuchillo mayor que el promedio de Lima Metropolitana

VICTIMIZACIÓN PERSONAL
- USO DE ARMA DE FUEGO -



Sólo dos distritos de Lima Norte:
Comas y Los Olivos,
presentan un nivel de victimización
por uso de arma de fuego
mayor que el promedio
de Lima Metropolitana

VICTIMIZACIÓN PERSONAL
- ROBOS EN VIVIENDA O LOCAL -

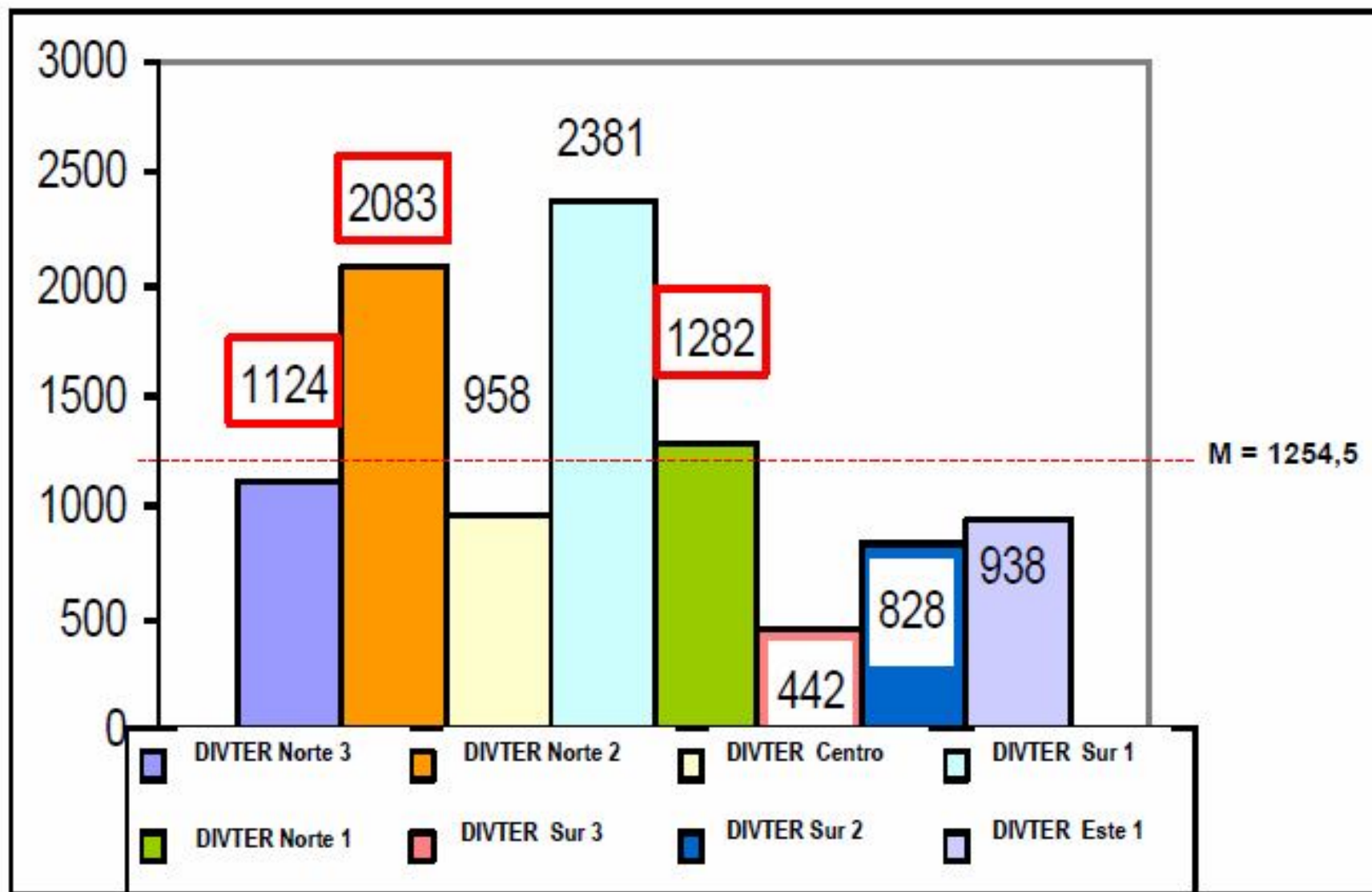


Promedio
nacional
24.3%

Sólo tres distritos de Lima Norte:
**Puente Piedra, San Martín de Porres
y Carabayllo** presentan un nivel de
victimización por uso de arma de fuego
mayor que el promedio
de Lima Metropolitana

**¿Por qué existe esta situación
de inseguridad ciudadana
en LIMA NORTE?**

**Incidencia delictiva, N° de denuncias en Comisariías PNP.
Ene-Mar 2011, por DIVTER, respecto del promedio Lima Metropolitana**



Orden de prioridad de amenazas a seguridad ciudadana según Comisarías PNP de Lima Norte

DIVTER / CIA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD
DIVTER NORTE 1			
CIA PRO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	DCP Hurto domicilio
CIA LAURA CALLER	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	Pandillaje juvenil
CIA SOL DE ORO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA CARABAYLLO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA SANTA ISABEL	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	DCP Hurto domicilio
CIA PROGRESO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	DCP Hurto domicilio
CIA ANCÓN	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA SANTA ROSA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Invasión de predios
CIA LA ENSENADA	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas	DCP Hurto y Robo personas y vehículos
CIA PUENTE PIEDRA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	Proxenetismo y Prostitución
CIA ZAPALLAL	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas

DIVTER / CIA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD
DIVTER NORTE 2			
CIA INDEPENDENCIA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA PAYET	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA TAHUANTINSUYO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA TÚPAC AMARU	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA COLLIQUE	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA LA PASCANA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	Pandillaje juvenil
CIA SANTA LUZMILA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA UNIVERSITARIA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA VILLA EL ANGEL	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	Micro TID Consumo Drogas	Pandillaje juvenil

DIVTER / CIA	PRIMERA PRIORIDAD	SEGUNDA PRIORIDAD	TERCERA PRIORIDAD
DIVTER NORTE 3			
CIA S.M. DE PORRES	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA CONDEVILLA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA BARBONCITOS	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA RÍMAC	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA CIUDAD Y CAMPO	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas
CIA PIEDRA LIZA	DCP Hurto y Robo personas y vehículos	DCP Hurto domicilio	Micro TID Consumo Drogas

Marcada desigualdad en la asignación de personal PNP

Lima Norte: DIVTER NORTE 1, DIVTER NORTE 2, DIVTER NORTE 3

Ancón, Carabayllo, Comas, Independencia, Los Olivos, Puente Piedra, Rímac, San Martín de Porres, Santa Rosa

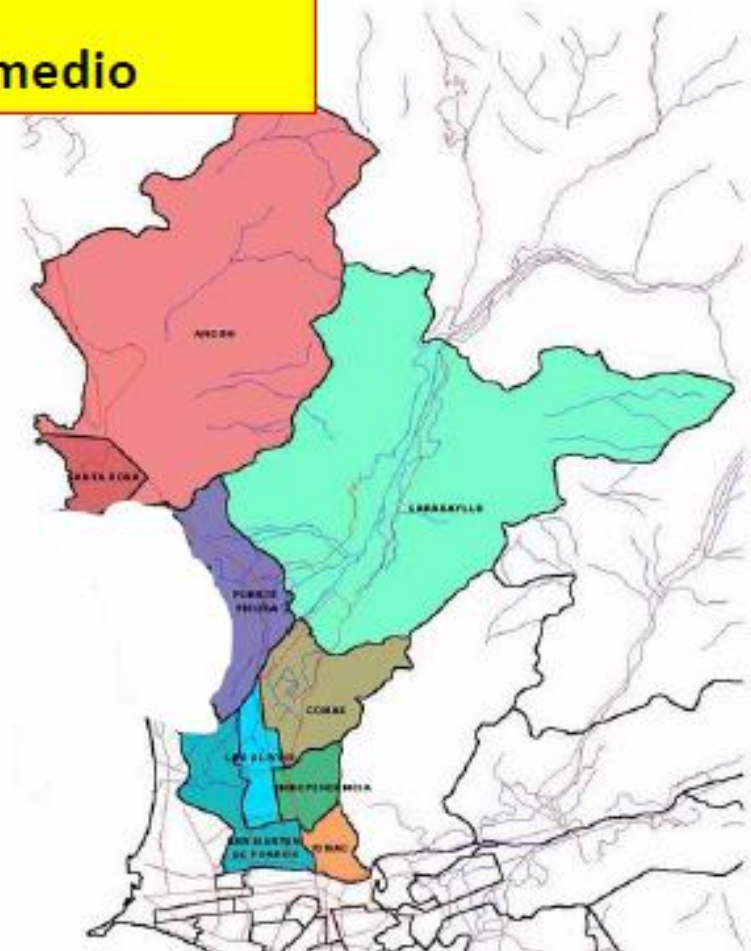
- * 2,259,752 habitantes (2007) en 9 distritos
- * 27 Comisariías PNP: 2,355 Policías
- * 1 Policía por cada 857 habitantes, en promedio

El Estado –MININTER, PNP–
desatiende necesidades de
seguridad ciudadana en Lima Norte.

Lima Sur Oeste: DIVTER SUR 1

Barranco, Chorrillos, Lince, Miraflores, San Borja, San Isidro, Stgo. de Surco, Surquillo

- 1,003,199 habitantes (2007) en 8 distritos
- 11 Comisariías PNP: 2,011 Policías
- 1 Policía por cada 463 habitantes, en promedio



Cía. PNP Santa Rosa

POB.	10,903
PNP	32
PNP/POB.	1 / 340

Cía. PNP Ancón

POB.	33,367
PNP	62
PNP/POB.	1 / 538 Pob.

Cía. PNP El Progreso
Cía. PNP San Pedro Carabayllo
Cía. PNP Santa Isabel

POB.	213,386
PNP	195
PNP/POB.	1 / 1,094

Cía. PNP Puente Piedra
Cía. PNP La Ensenada
Cía. PNP Zapallal

POB.	233,602
PNP	198
PNP/POB.	1 / 1,179

Cía. PNP Universitaria
Cía. PNP Túpac Amaru
Cía. PNP Santa Luzmila
Cía. PNP Collique
Cía. PNP Mujeres Collique
Cía. PNP La Pascana

Cía. PNP Laura Caller
Cía. PNP Pro
Cía. PNP Sol de Oro

POB.	318,140
PNP	586
PNP/POB.	1 / 582

POB.	486,977
PNP	445
PNP/POB.	1 / 1,094

Cía. PNP San Martín de Porres
Cía. PNP Barboncito
Cía. PNP Condevilla

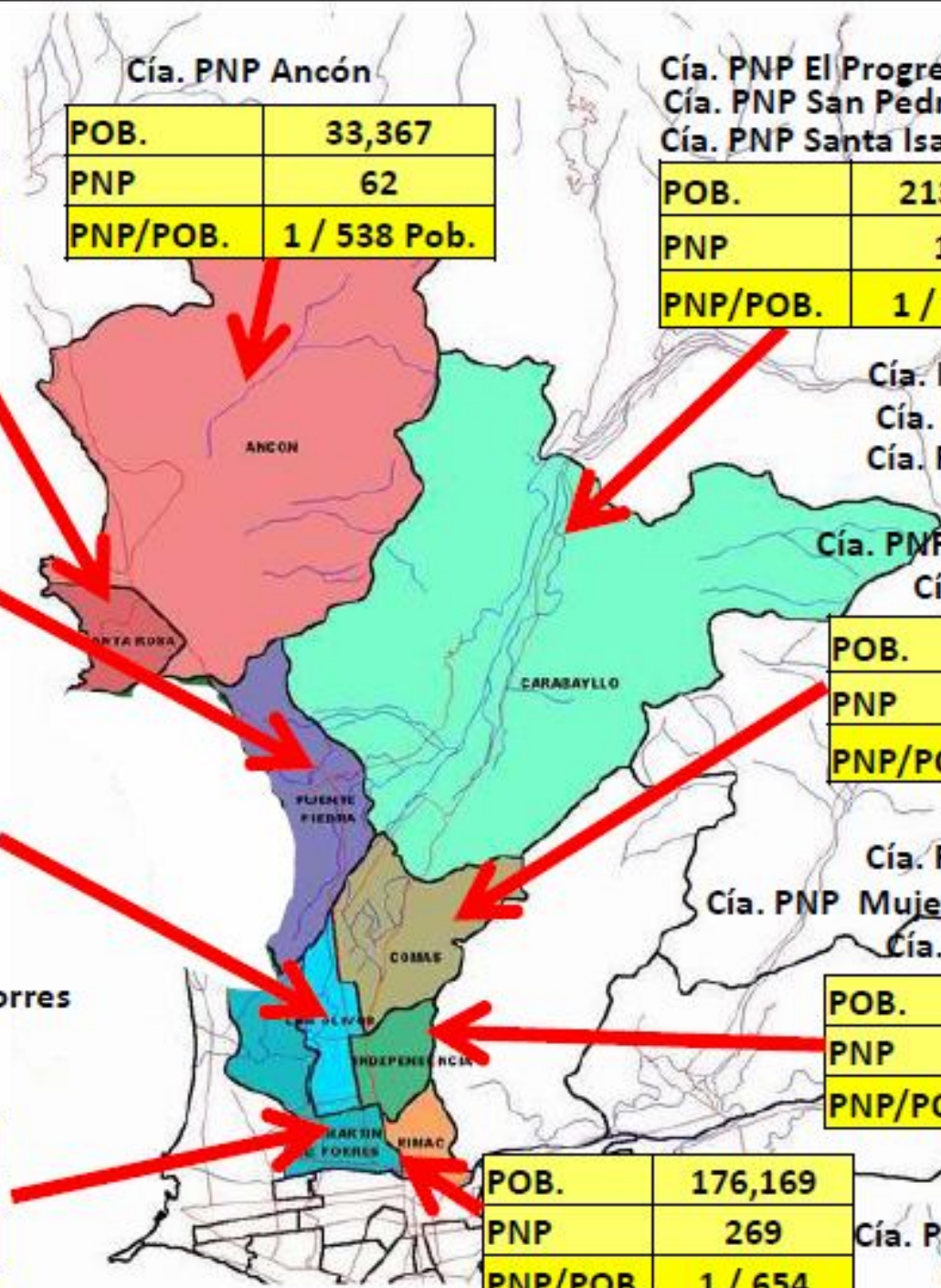
POB.	579,561
PNP	383
PNP/POB.	1 / 1,513

Cía. PNP Payet
Cía. PNP Tahuantinsuyo
Cía. PNP Mujeres Independencia
Cía. PNP Villa El Angel

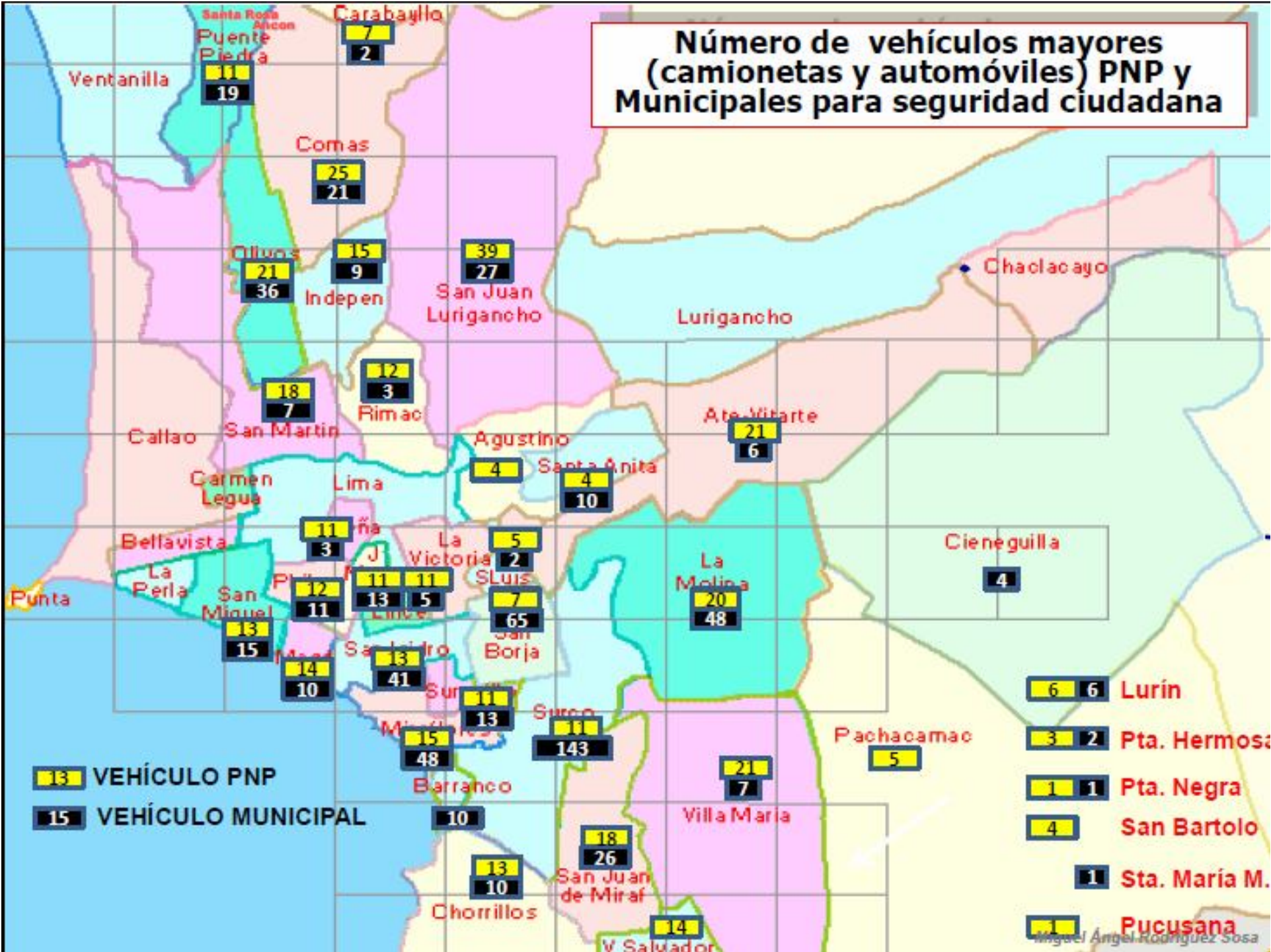
POB.	207,647
PNP	287
PNP/POB.	1 / 723

Cía. PNP Rímac
Cía. PNP Ciudad y Campo
Cía. PNP Piedra Liza

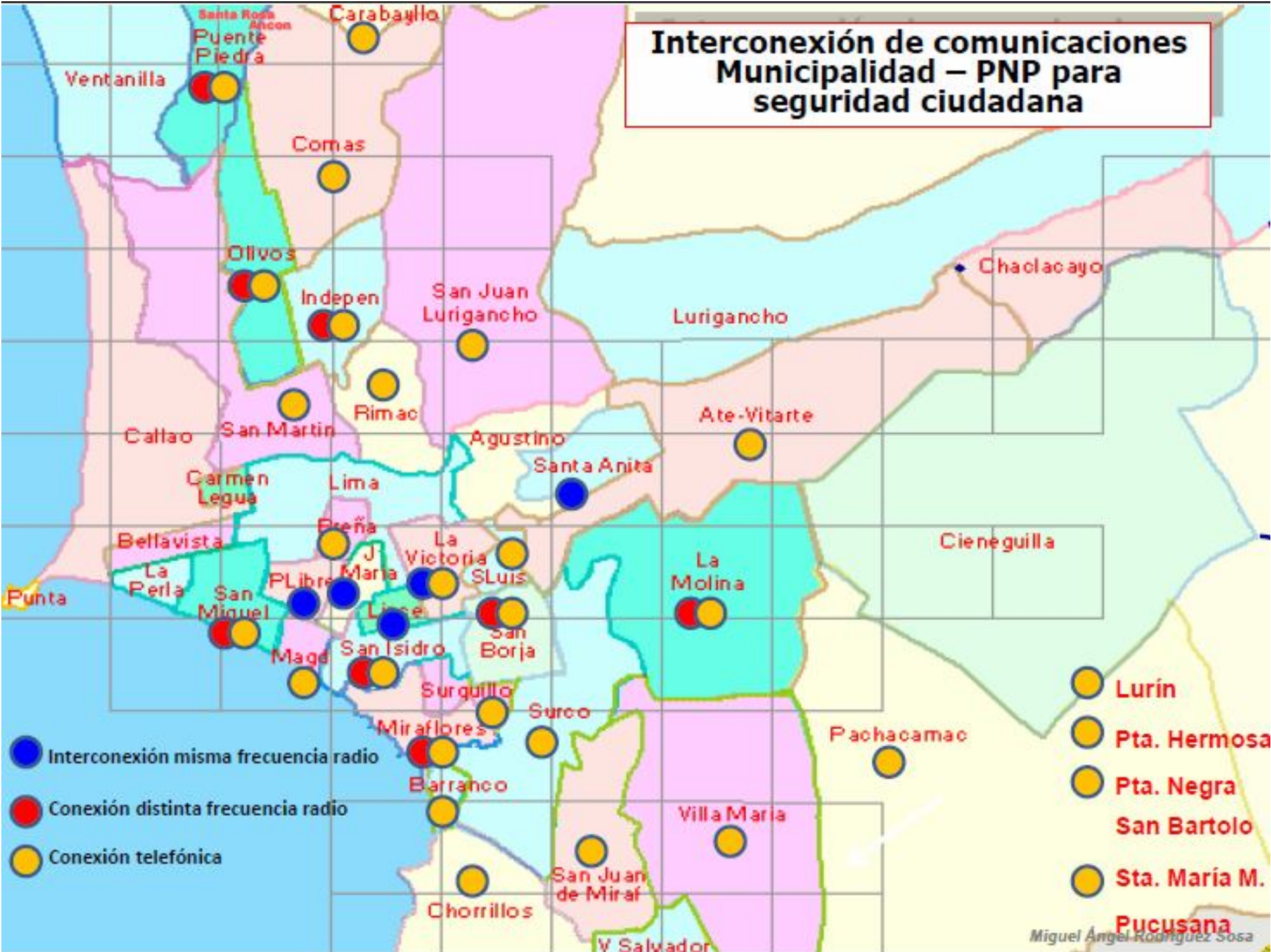
POB.	176,169
PNP	269
PNP/POB.	1 / 654



Número de vehículos mayores (camionetas y automóviles) PNP y Municipales para seguridad ciudadana



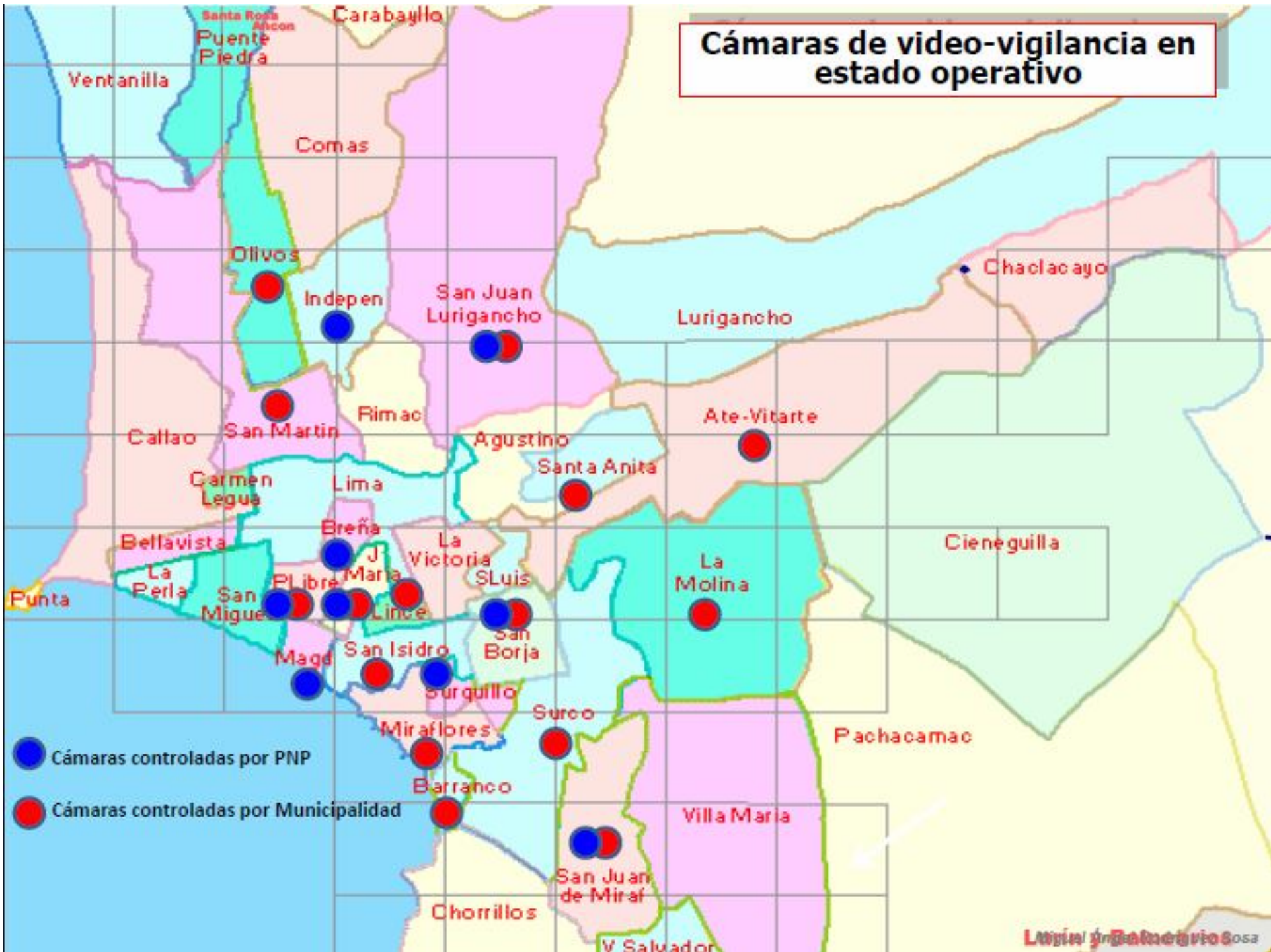
Interconexión de comunicaciones Municipalidad – PNP para seguridad ciudadana



- Interconexión misma frecuencia radio
- Conexión distinta frecuencia radio
- Conexión telefónica

- Lurín
- Pta. Hermosa
- Pta. Negra
- San Bartolo
- Sta. María M.
- Pucusana

Cámaras de video-vigilancia en estado operativo



Espacios de cooperación Municipalidad – PNP para la seguridad ciudadana

PLANEAMIENTO LOCAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

Art. 17º Ley del SINASEC. Prescribe:

Comités de Seguridad Ciudadana deben:

Formular, ejecutar, supervisar y controlar planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana, propios y dispuestos con el CONASEC, en sus respectivas jurisdicciones; y coordinarlos con los de jurisdicciones colindantes.

Situación actual:

- Planes SC son mayoritariamente reproducidos con cambios cosméticos, cada año.
- Año 2011: hay atraso en formulación de planes a nivel CODISEC.
- No se realiza evaluación anual ni periódica de planes SC.
- Planes SC son productos tecnocráticos mayormente desconocidos por la población, careciendo de validación social.
- Planes SC se encuentran disociados de Mapas del Delito y de percepción ciudadana acerca de necesidades de SC.
- Planes SC no interactúan con planes operativos policiales; baja sinergia entre PNP y Municipalidad.

**¿Qué medidas generales son necesarias y urgentes
para afrontar la situación
de inseguridad ciudadana
en LIMA NORTE?**

REMUNERAR POLICÍAS DE FRANCO SERVICIO POLICIAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA



**Hay 2,355 Policías en servicios de Comisarías.
Pero sólo el 50% trabaja cada día
Se necesita duplicar el efectivo policial
para fortalecer la prevención**

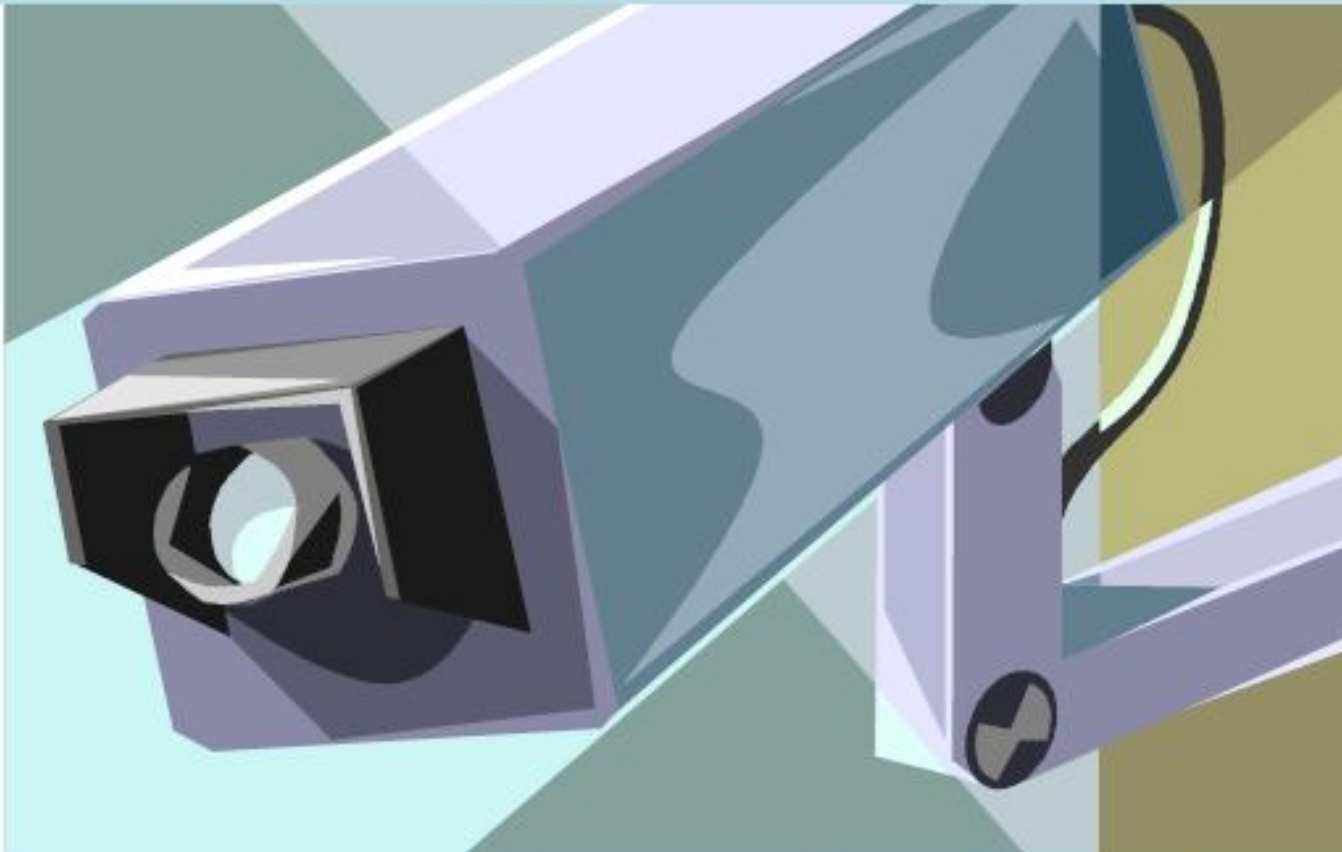
PATRULLAJE POLICIAL INTEGRADO A NIVEL DISTRICTAL



Más vehículos patrulleros en las calles
Vehículos de seguridad ciudadana y serenazgo
cada uno con un efectivo policial

Miguel Ángel Rodríguez Sosa

VIDEO – VIGILANCIA COORDINADA MUNICIPALIDAD - PNP



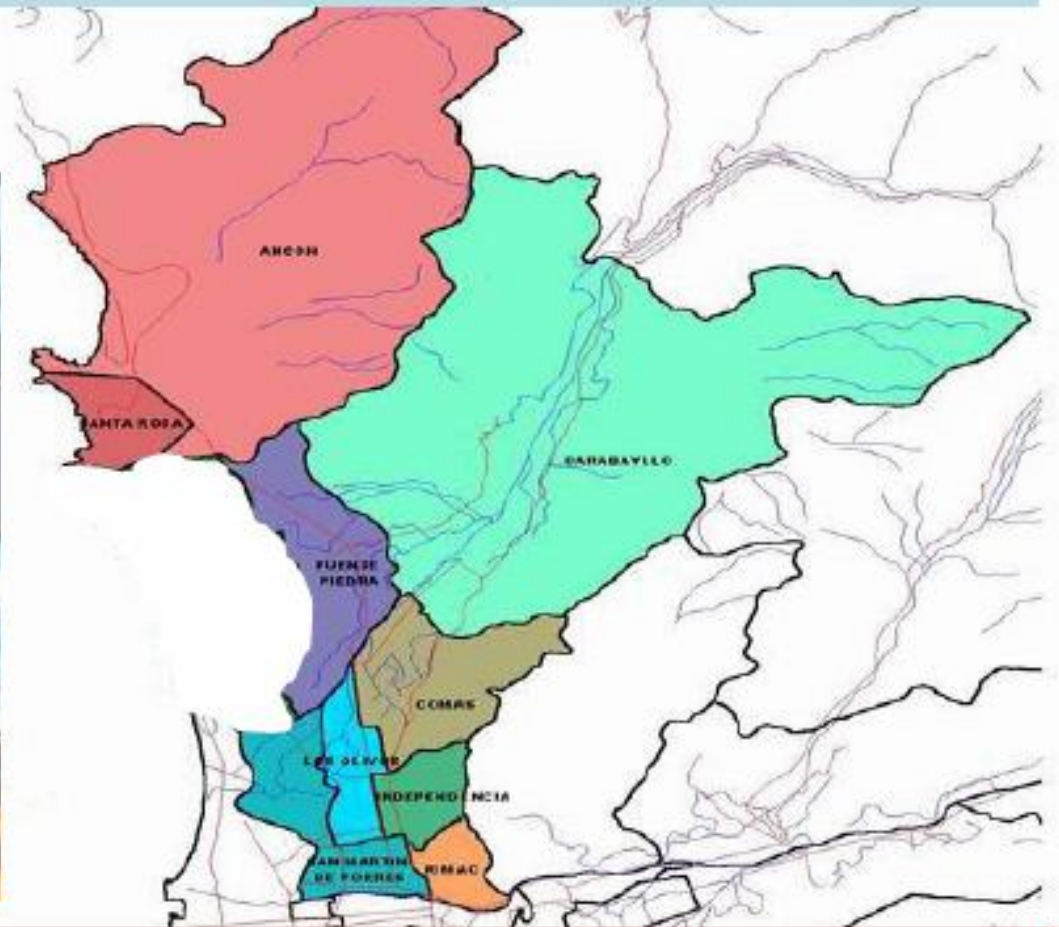
**Cámaras operativas en “puntos críticos”
identificados en Mapas del Delito
a nivel distrital**

CENTRAL MANCOMUNADA LIMA NORTE DE COMANDO OPERATIVO Y COMUNICACIONES



**Sistema integrado de intervención
Policía Nacional - Serenazgo
contra delito y anti-sociales**

INTERCONEXIÓN DE COMUNICACIONES MUNICIPALIDAD – POLICÍA NACIONAL



**Atención de emergencias
en tiempo real
Seguridad Ciudadana y Defensa Civil**

REFORZAR INVESTIGACIÓN CRIMINAL CONTRA BANDAS DEL CRIMEN ORGANIZADO



**Locales e implementación de 8 DIVINCRIs
en Lima Norte para el combate al delito**

**CONOCIMIENTO REAL DE AMENAZAS DELICTIVAS
ESTADÍSTICAS CONFIABLES
INTELIGENCIA Y PLANEAMIENTO
DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**



**Creación del
Observatorio de Seguridad Ciudadana
de Lima Norte**

PROMOVER Y REFORZAR PARTICIPACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA



**Impulsando la actuación de Juntas Vecinales en
Presupuesto Participativo,
Planeamiento Participativo y
Validación Social de Planes
de Seguridad Ciudadana**

**MÁS POLICÍAS Y
MÁS PATRULLEROS
EN LAS CALLES**

**CÁMARAS DE
VIDEO-VIGILANCIA
EN "PUNTOS CRÍTICOS"**

**ATENCIÓN INTEGRADA
DE EMERGENCIAS
EN TIEMPO REAL**

**LUCHA FRONTAL CONTRA
BANDAS DEL CRIMEN
ORGANIZADO**

**PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO
MUNICIPAL**

**JUNTAS VECINALES DE
SEGURIDAD CIUDADANA**

**PLANEAMIENTO
PARTICIPATIVO
LOCAL SEG. CIUD.**



**¿Qué acciones específicas son necesarias y urgentes
para afrontar la situación
de inseguridad ciudadana
en LIMA NORTE?**

Modelo estructural de acciones específicas para fortalecimiento de Seguridad Ciudadana a nivel local



PLAN OPERATIVO LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

- **¿ Por qué PLAN?**

Establece **PREVISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA** de acuerdo con las necesidades de la población local.

Crea un **COMPROMISO DE ACCIÓN CONJUNTA** entre la Autoridad Policial, el CODISEC y las organizaciones de la población.

- **¿ Por qué OPERATIVO?**

Propone directamente qué hacer frente a los **PROBLEMAS PRIORIZADOS** de seguridad ciudadana en la localidad.

Es **COMPLEMENTARIO DEL PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA** del CODISEC, y de otros instrumentos del SINASEC.

- **¿Por qué LOCAL?**

Es un **PLAN ESPECÍFICO** para las **NECESIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA** en el DISTRITO.

Requiere la **PARTICIPACIÓN** de las Autoridades del CODISEC y de las **ORGANIZACIONES SOCIALES** que son las FUERZAS VIVAS del Distrito.

¿Quiénes hacen el Plan?

- **La Autoridad Policial en el Distrito.**

El Comisario PNP

Funcionarios PNP con jurisdicción en el Distrito.

- **Las Autoridades que conforman el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana**

Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Modificatorias :

Artículo 16º.- Miembros del Comité Distrital

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana es presidido por el Alcalde, e integrado por:

La autoridad política de mayor nivel de la localidad.

Un representante del Poder Judicial.

Dos alcaldes de centros poblados menores.

Un representante de las Juntas Vecinales.

Los miembros del Comité Distrital, en base a la realidad particular de sus respectivos distritos, deberán incorporar a otras autoridades del Estado o representantes de las instituciones civiles que consideren conveniente.

- **Las organizaciones sociales del Distrito.**

Directivos de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

Directivos de APAFAs, de Gremios Empresariales y de Asociaciones Cívicas

Directivos de Asociaciones de Pobladores, Residentes y similares.

¿Cómo se hace el Plan?

El Plan se elabora en 4 pasos:

Paso 1: Acciones Preliminares

La Autoridad Policial elabora el Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana del Distrito o Localidad y el Mapa del Crimen.

Paso 2: Elaboración del Proyecto Técnico del Plan

La Autoridad Policial elabora el Proyecto Técnico del Plan Operativo Local de Seguridad Ciudadana, con énfasis en el Marco Lógico.

Se pasa del diagnóstico a la propuesta operativa.

Paso 3: Convocatoria a Taller de Planeamiento Participativo de Seguridad Ciudadana

Autoridad Policial, CODISEC y Organizaciones de Sociedad Civil interesadas coordinan e implementan la convocatoria.

Paso 4: Validación Social del Plan

En Taller de Planeamiento Participativo la Autoridad Policial presenta Proyecto Técnico del Plan.

Organizaciones de Soc. Civil, CODISEC y Autoridad Policial conciertan reconocimiento y priorización de problemas, objetivos, acciones y empleo de recursos.

Se suscribe un compromiso de aprobación, ejecución y fiscalización social del Plan.

Paso 1. Acciones preliminares:

Diagnóstico de la Seguridad Ciudadana del Distrito:

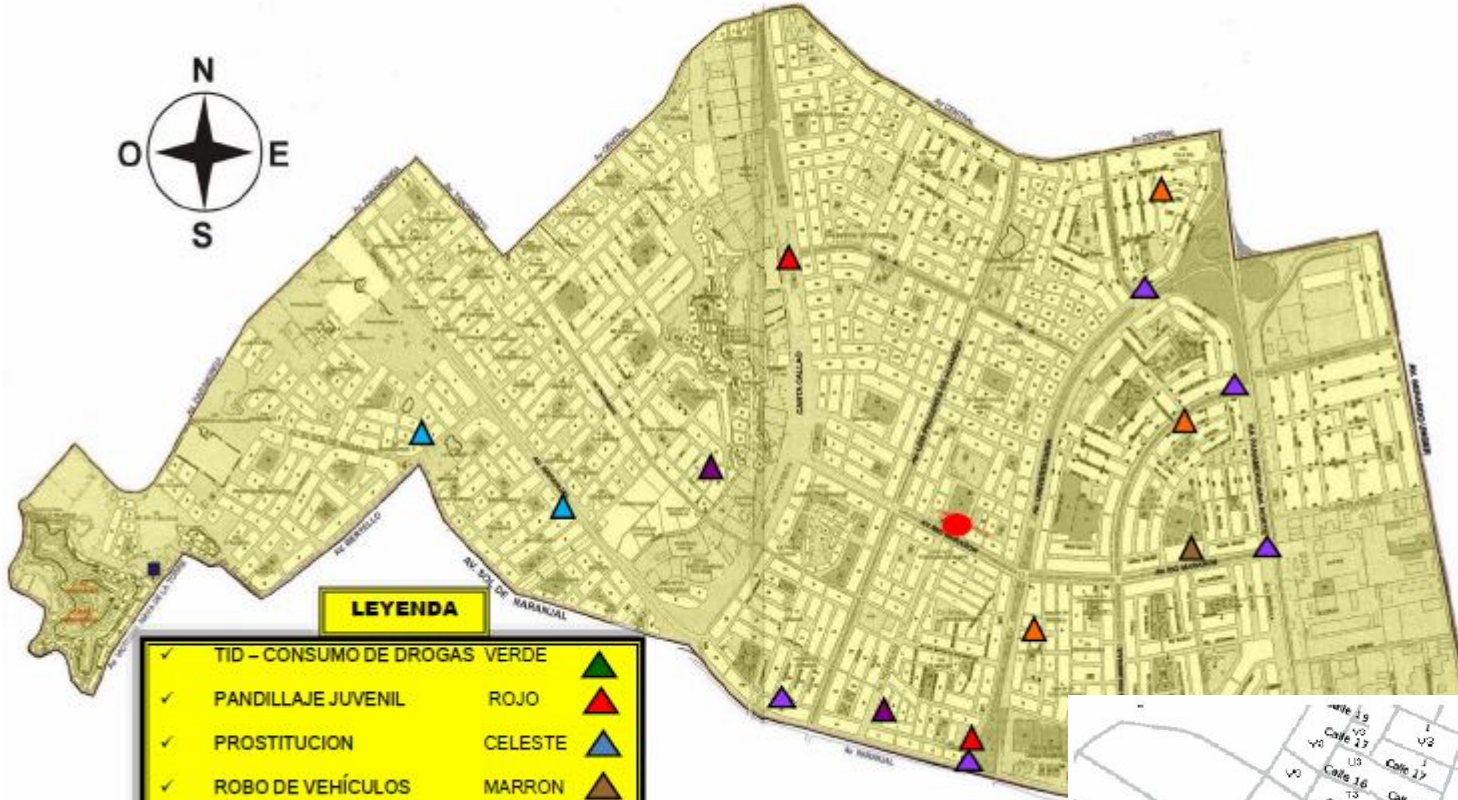
- Descripción territorial del Distrito.
- Aspectos demográficos.
- Grupos sociales y sectores (residenciales, comerciales, etc.) especialmente vulnerables a la acción delictiva y anti-social.
- Recursos organizacionales y humanos para afrontar amenazas a la Seguridad Ciudadana en el Distrito.
- Incidencia delictiva y anti-social por tipo de acción, de agente y localización en el territorio de la jurisdicción.

Mapa del Delito del Distrito.

En Carta de Situación:

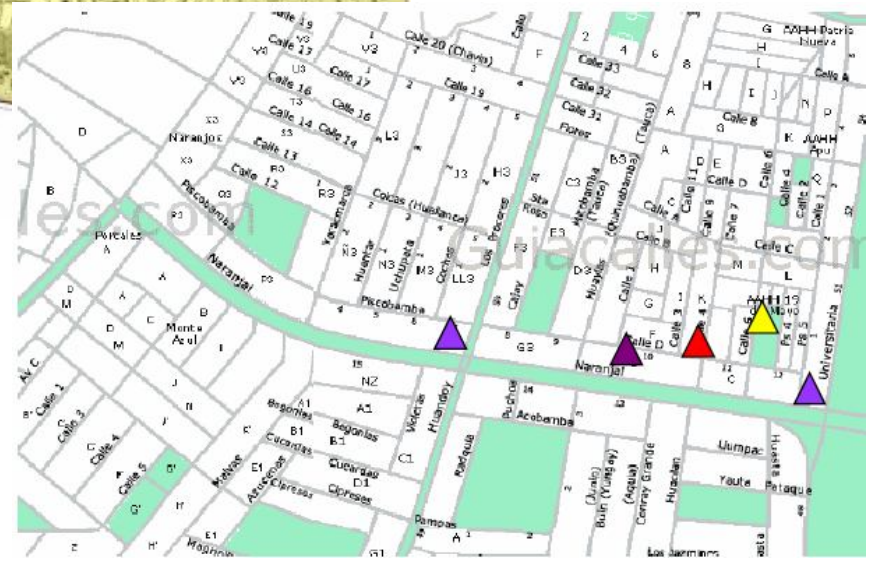
- Ubicación geo-referenciada de puntos críticos y zonas vulnerables
- Ubicación geo-referenciada de incidencia delictiva y anti-social por tipo de acción.
- Ubicación geo-referenciada de dispositivo de intervención PNP y otros recursos organizacionales y humanos para la Seguridad Ciudadana.

MAPA DEL DELITO CIA. LAURA CALLER

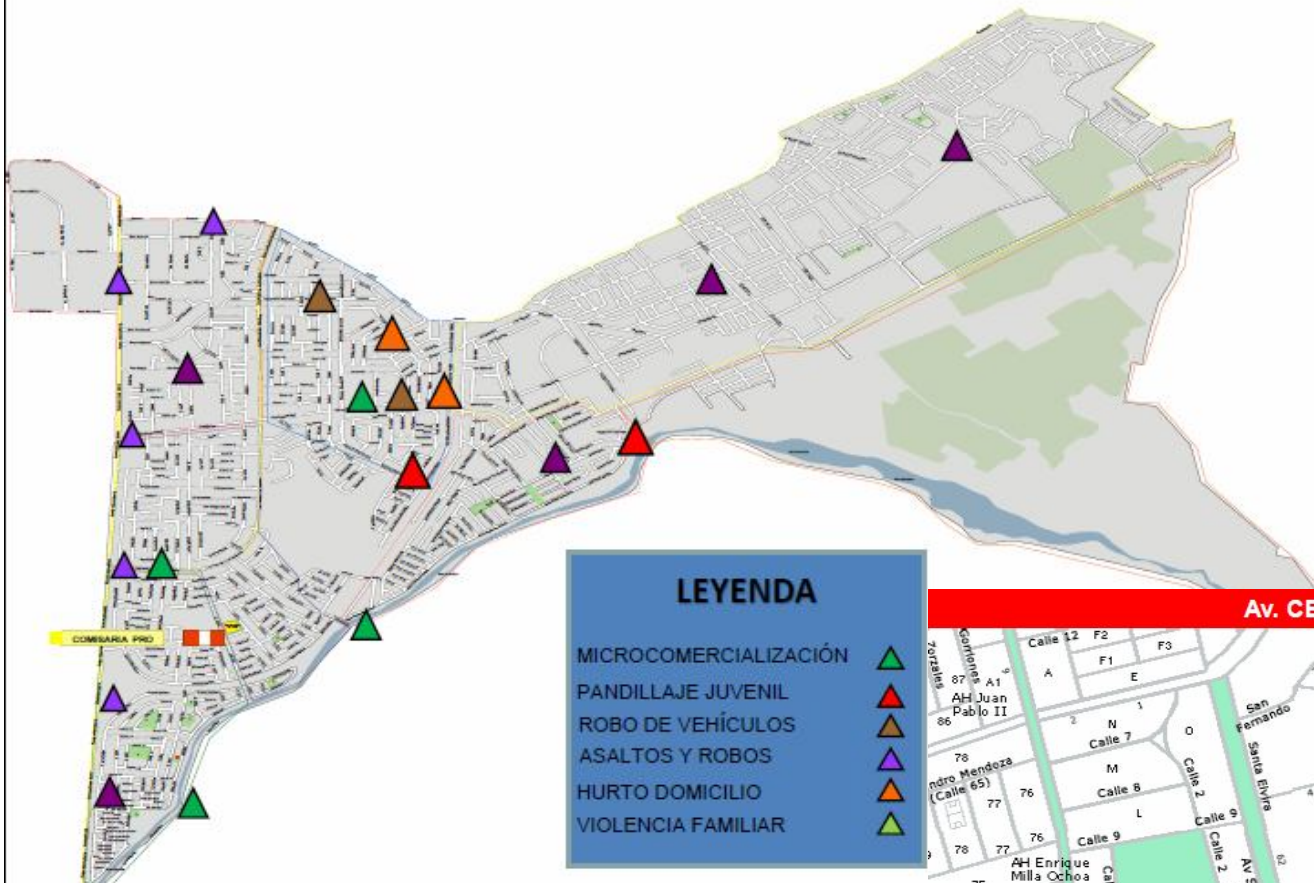


LEYENDA

✓ TID - CONSUMO DE DROGAS VERDE	▲ VERDE
✓ PANDILLAJE JUVENIL ROJO	▲ ROJO
✓ PROSTITUCION CELESTE	▲ CELESTE
✓ ROBO DE VEHICULOS MARRON	▲ MARRON
✓ ASALTOS ROBOS MORADO	▲ MORADO
✓ HURTO A DOMICILIO NARANJA	▲ NARANJA



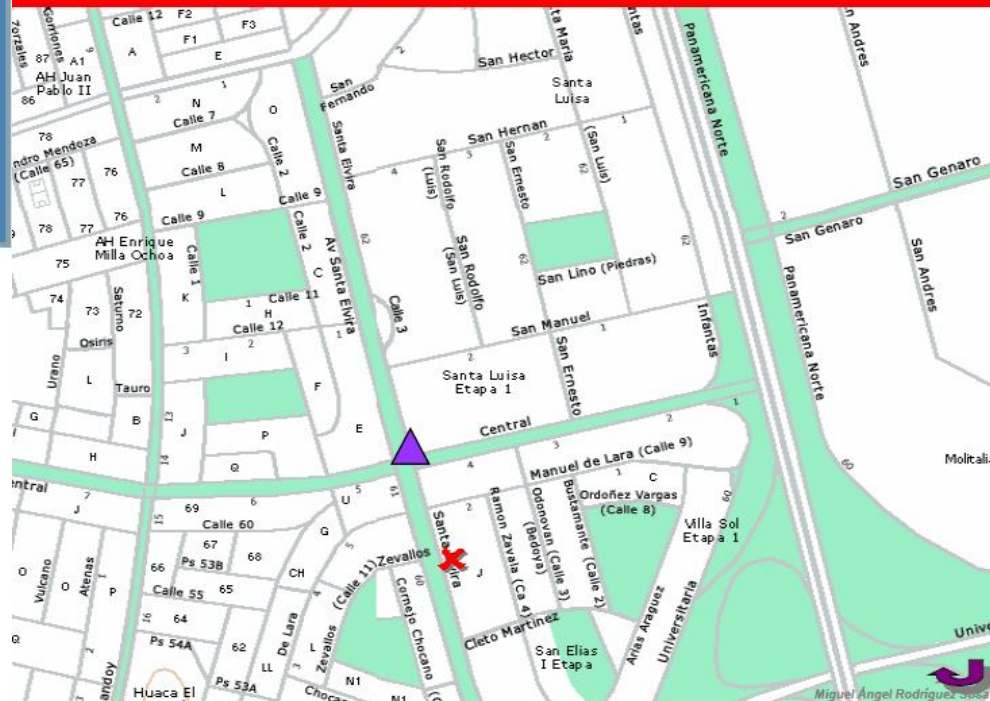
MAPA DEL DELITO COMISARÍA DE PRO



LEYENDA

- MICROCOMERCIALIZACIÓN ▲
- PANDILLAJE JUVENIL ▲
- ROBO DE VEHÍCULOS ▲
- ASALTOS Y ROBOS ▲
- HURTO DOMICILIO ▲
- VIOLENCIA FAMILIAR ▲

Av. CENTRAL / SANTA ELVIRA



Paso 2: Elaboración del Proyecto Técnico de Plan

- Identificación de problemas de Seguridad Ciudadana en orden de prioridad.
- Planteamiento de objetivos para disminuir inseguridad ciudadana frente a problemas identificados.
- Marco lógico del Proyecto Técnico del Plan:

PROBLEMA	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS INVOLUCRADOS	EFFECTOS / RESULTADOS	IMPACTOS SOCIALES
¿CUÁL ES LA AMENAZA Y SU AGENTE?	¿QUÉ HACER PARA NEUTRALIZAR LA ACCIÓN DEL AGENTE?	¿CON QUÉ ACCIONES Y DÓNDE ES FACTIBLE LOGRAR EL OBJETIVO?	¿CUÁLES SON LOS MEDIOS DE ORGANIZACIÓN Y HUMANOS REQUERIDOS Y DISPONIBLES?	¿QUÉ EFECTOS / RESULTADOS SE PREVE COMO PRODUCTO DE LAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN?	¿QUÉ CAMBIOS EN EL AMBIENTE SOCIAL SE PREVEN COMO RESULTADO DE LAS ACCIONES?



Paso 3: Convocatoria al Taller de Planeamiento Participativo de Seguridad Ciudadana

- **Primero:** Actividades de sensibilización
- **Segundo:** Actividades de promoción del evento
- **Tercero:** Actividades de implementación del evento
- **Cuarto:** Actividades de coordinación e integración de directorio de participantes en el evento
- **Quinto:** Coordinación de la Agenda del evento y designación de facilitadores
- **Sexto:** Actividades de publicidad del evento e invitación a participantes

Paso 4: Validación Social del Plan

Primero: La Autoridad policial expone y sustenta el Proyecto Técnico del Plan Participación del CODISEC

Segundo: Facilitadores organizan intervención de asistentes integrantes de las Juntas Vecinales y otras Organizaciones la Sociedad Civil, para fortalecimiento / cambios en Proyecto Técnico del Plan

Tercero: Facilitadores organizan elaboración de orden de prioridad de las amenazas / problemas de inseguridad ciudadana en ámbito local, recogiendo aportes de participantes.

Cuarto: Facilitadores organizan elaboración de estructura de objetivos del Plan, para afrontar amenazas 7 problemas priorizados, recogiendo aportes de participantes

Quinto: Facilitadores organizan versión definitiva del Plan, con énfasis en el Marco Lógico

Sexto: Autoridades y Participantes suscriben compromiso de aprobación, seguimiento y fiscalización social del Plan